



TRANSCRIPCIÓN

INTERVENCIÓN ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRAS EL DESPACHO CON EL REY

Palacio de Marivent, 12 de agosto de 2020

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Buenos días.

Bueno, lo primero, dar las gracias a los medios de comunicación por atender esta breve comparecencia.

Como saben ustedes, hemos celebrado el normal, el ordinario despacho que tradicionalmente a lo largo de todos estos años, estas décadas de democracia, se han venido celebrando de manera regular entre el Jefe del Estado, Su Majestad el Rey y el Presidente del Gobierno del momento.

Eso es lo que hemos hecho, un despacho ordinario en un tiempo extraordinariamente complejo como el que estamos viviendo y con este verano atípico que estamos viviendo el conjunto de sociedades en todo el planeta.

Un momento muy complejo, un momento extraordinariamente difícil como consecuencia de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del COVID y también como consecuencia de la emergencia económica y social que están viviendo, en particular colectivos vinculados, trabajadores y trabajadoras, empresarios vinculados a sectores muy afectados como consecuencia del parón de la actividad económica, de la limitación y la restricción de movilidad que también se ha autoimpuesto la propia sociedad para poder contener el contagio de la epidemia.

Y de estas cosas hemos hablado.

Hemos hablado de la emergencia sanitaria, de la evolución del COVID en el conjunto del planeta, en Europa y también, lógicamente, en nuestro país. Hemos hablado también de la emergencia social y la emergencia económica derivada de esa emergencia sanitaria. En particular la afectación que tiene, lógicamente, sobre sectores muy importantes para determinados territorios de nuestro país, como son las Islas Baleares o son las Islas Canarias. Y también hemos hablado de otras cuestiones vinculadas con la política internacional, a propósito, por ejemplo, de la última conferencia internacional que tuvimos la ocasión de poder participar como Gobierno de España, vinculado con la tragedia que asolado a un país del cual, no solamente somos muy cercanos, sino que también hay una importante presencia militar de efectivos militares, como es el Líbano.

Y este es el mensaje que me gustaría trasladarles en esta primera intervención. Creo que cuanto más adversa es la situación, cuanto más extraordinariamente compleja es la situación derivada de la emergencia sanitaria, más importante es el normal funcionamiento de las instituciones públicas.

La arquitectura institucional en nuestro país tiene que dar soluciones, que es lo que espera la ciudadanía de sus políticos, de sus representantes públicos, tiene que ofrecer un horizonte de confianza al conjunto de ciudadanos y ciudadanas, y tiene que garantizar la necesaria estabilidad institucional para abordar los verdaderos



desafíos que tiene nuestra sociedad, vinculados especialmente con la emergencia sanitaria, social, económica derivada del COVID.

Por tanto, un despacho ordinario en un momento extraordinariamente complejo como el que está viviendo el conjunto del país desde el inicio de este año con la emergencia del COVID-19 en nuestro país. Y sin más, quedó a disposición de sus preguntas.

P.- Lucia Yeste de Radio Nacional de España. Buenas tardes, yo en este verano insólito, al que usted hacía referencia, y preocupante tiene además de la preocupación por la pandemia otra preocupación añadida si me lo permite, que es de hace unos días simplemente, que es el paradero del rey emérito, del exjefe del Estado, que salió de España el pasado lunes, bueno, hace ya casi 10 días, me gustaría preguntarle; hace 1 semana usted comparecía en rueda de prensa en Moncloa y decía que no tenía información sobre el paradero, lo primero me gustaría saber si ya tiene esa información y la puede compartir con nosotros, y también me gustaría preguntarle si cree usted que esta operación salida de España favorece a la Corona o después del escándalo que se ha montado porque no se sabe dónde está casi es peor el remedio que la enfermedad, que se suele decir, y si tienen algún otro paso previsto, del tipo que el rey renuncie al título honorífico o revisar el tema de la inviolabilidad en la Constitución.

Eso es por un lado, y luego otra muy concreta, que no tiene nada que ver, es si le preocupan o le inquietan esas informaciones sobre la imputación, por presunta financiación irregular del Partido Podemos, que, como sabemos, esta coaligado con usted en el Gobierno.

Muchas gracias

Presidente.- Muchas gracias Lucia por sus preguntas.

En relación con la primera lo dije en la última comparecencia que tuve ocasión de hacerlo ante los medios de comunicación en la sala de prensa del Complejo de la Moncloa, las conversaciones y los despachos que yo tengo con el Jefe del Estado permanecen en la confidencialidad debida y por tanto creo que es importante trasladar a la opinión pública española que somos instituciones distintas; una cosa es el Poder Ejecutivo y otra cosa distinta es la Jefatura del Estado, en este caso la Casa Real, por tanto aquellas cuestiones que tengan que comunicarse vinculadas con el asunto que usted ha referido tiene que ser la Casa Real o el propio afectado y no el Poder Ejecutivo en este caso el Gobierno de España.

En relación con la segunda de las preguntas creo que la actitud que siempre he mantenido desde que soy presidente del Gobierno no se ve afectada, es decir, creo que hay que respetar que estamos en un Estado social y democrático de derecho, que hay una independencia del Poder Judicial y que por tanto esta investigación está hoy en manos del Poder Judicial, por tanto máximo respeto a la independencia

de los jueces en este aspecto, como en otros muchos que están siendo también investigados que nada tienen que ver con la política.

P.- Buenas tardes presidente, soy Almudena Martínez-Fornés del diario ABC. Le quería preguntar, ¿si le parecen inquietantes y perturbadoras esas noticias que afectan a Podemos o no le parecen? Y, luego también, ¿si tiene previsto la posibilidad de modificar el Real Decreto del superávit de los ayuntamientos, dado el rechazo que ha suscitado entre muchos alcaldes?

Presidente.- Bueno, muchas gracias. En relación con la primera, creo que he respondido a su colega: máximo respeto al poder judicial y a su trabajo y, por tanto, nada más que añadir. Y, en relación con lo segundo, decirle lo siguiente: primero, es muy importante recordar el origen de todo esto. El origen es una ley aprobada por la anterior Administración del Partido Popular que impedía el que los ayuntamientos pudieran incurrir en déficit público y, por tanto, que impedían el uso por parte de los ayuntamientos de los remanentes.

Por tanto, lo que hace el Gobierno de España es habilitar un mecanismo dentro de la legalidad, que no ha sido aprobada por este Gobierno sino por la anterior Administración, para que los ayuntamientos puedan hacer uso de ese remanente, con una cuantía bastante importante de 5 mil millones de euros. Por tanto, desde la congelación de las cifras con la anterior Administración, donde se impedía el uso de cualquier céntimo de euro de los remanentes; al uso de cinco mil millones de euros de esos remanentes, precisamente, para impulsar la recuperación, la reconstrucción económica de nuestro país, vinculada con la transición digital, con la transición ecológica, vinculada con la economía de los cuidados, como hemos acordado con la Federación Española Municipios y Provincias, yo creo que hay un abismo. Hay, claramente, un cambio de tendencia.

Pero, en todo caso, el Gobierno de España siempre va a estar dispuesto al diálogo, lo hemos estado con los agentes sociales, con los que hemos llegado a acuerdos; lo estamos con los presidentes y presidentas de comunidades autónomas, con los cuales nos hemos reunido ya en quince ocasiones en lo que llevamos de legislatura. Nunca nadie se ha reunido tanto con los presidentes autonómicos como este Gobierno, a lo largo de las décadas que llevamos de democracia. Por tanto, la voluntad de diálogo, la voluntad de llegar a un acuerdo es con todas las instituciones y, singularmente, si me permite con los ayuntamientos, porque los ayuntamientos tienen que ser parte protagonista de la tarea de reconstrucción y recuperación que tenemos por delante. Con lo cual, mano tendida a los ayuntamientos, vamos a seguir negociando con ellos; máxima disponibilidad para que se convalide este Real Decreto y, sobre todo, para permitir habilitar a los ayuntamientos a que puedan invertir cinco mil millones de euros, para esa tarea de recuperación que tenemos por delante. No solamente eso. Este Decreto Ley, no solamente permite a los



ayuntamientos utilizar hasta cinco mil millones de euros de los remanentes que han registrado durante estos años, sino que también, habilita un fondo de compensación del propio Gobierno de España hacia aquellos ayuntamientos que no tienen remanentes y que, ahora mismo, están en dificultades financieras.

Y, además, habilita un fondo de compensación de todo, digamos, el agujero que se ha producido en las arcas municipales, como consecuencia del no uso por parte de los ciudadanos, lógicamente, como consecuencia del confinamiento del transporte público. Es decir que, cuando estamos hablando de este Decreto de este acuerdo con la Federación Española de Municipios y Provincias, que yo creo que es un gran acuerdo, que lógicamente estamos dispuestos a seguir dialogando con los ayuntamientos y con los grupos parlamentarios para poder llegar a un acuerdo, no solamente habilita, por primera vez en años, el uso de remanentes; sino que también habilita y reconoce un fondo de compensación para aquellos ayuntamientos que no tienen remanentes y también se compromete a ayudar a fortalecer las arcas municipales en lo relativo al agujero que ha hecho, pues lógicamente, el COVID como consecuencia de la falta de uso del transporte público. Por tanto, este Real Decreto es un compromiso, un compromiso firme del Gobierno de España con una institución que, durante muchos años, ha sido olvidada por las anteriores Administraciones y que, ahora mismo, este Gobierno está reconociendo un papel protagonista en la tarea de recuperación económica que tenemos por delante.

P.- Pregunto un poco en nombre de todos los compañeros, pero sí que quería insistir en el tema de Podemos. Usted gobierna con ellos. ¿No le incomoda ahora mismo formar parte de un gobierno con su socio imputado?

Presidente.- Creo que he sido bastante claro: máximo respeto al trabajo del poder judicial.

P.- Bueno... Quería preguntarle también sobre Baleares, quería hacerle una pregunta, no le voy a preguntar por el REB, este año no le voy a preguntar por el REB, pero esperamos que alguna vez aparezca. Sí que le preguntaré por dos temas que preocupan mucho aquí en Baleares, que son la prolongación de los ERTes en materia turística. Usted ha dicho que, efectivamente, territorios como Baleares están sufriendo especialmente los efectos económicos de la pandemia. Quería saber, si puede decirnos, si habrá prolongación de los ERTes o no, que es una duda que todavía tenemos. Y por otra parte también han surgido últimamente dudas sobre si desde el Gobierno se está planteando la posibilidad de eliminar el descuento del 75% a la vista de un informe que hizo la AIREF donde dice que recomienda que se suprima esta subvención del 75%.

Presidente.- Bueno, que yo sepa, la AIREF es una autoridad independiente.

Por tanto, no habla en nombre del Gobierno. La AIREF ha hecho muchísimos estudios sobre el grado de eficacia de distintas políticas públicas. Hace poco, por ejemplo, hizo un estudio, yo creo que bastante relevante, sobre los beneficios fiscales que existen en nuestro sistema impositivo. Por tanto, la Autoridad Fiscal Independiente, que es como se llama, pues efectivamente actúa de manera independiente y hace sus informes, y efectivamente, los comparte con el conjunto de autoridades públicas. En todo caso, he de recordarle que este gobierno es un gobierno que ha mantenido vigentes sus compromisos en lo que respecta a las bonificaciones por viajero de las Islas Baleares y de las Islas Canarias. No lo hemos hecho solamente de palabra, sino también a lo largo de estos más de dos años que llevamos al frente del Gobierno con las políticas, es decir, con los hechos. Pero en todo caso es un informe de la AIREF, y por tanto, una cosa es la AIREF y otra cosa es el Gobierno. Nada tiene que ver, porque esta es una autoridad independiente que se creó, como ustedes saben, como consecuencia del rescate al sector financiero aprobado bajo la anterior administración.

Y en segundo lugar, sobre los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo, en fin, yo quiero decirle que este es un gobierno que cuando muchas veces se habla de las reformas estructurales, ha hecho una gran reforma estructural, que es ofrecer una alternativa en un momento inédito, como se ha vivido durante estos últimos meses, frente al despido, que tradicionalmente era la respuesta común que se daba en anteriores crisis. Y es el de mantener ese empleo y efectivamente, vincularlo con el acuerdo social.

Ahora estamos hablando con sindicatos, estamos hablando con empresarios., creo que ha habido posicionamientos públicos por parte de distintos ministros del Gobierno de España.

Nuestra voluntad es claramente proteger el empleo de un sector que se ha visto dañado, no por falta de competitividad, porque el sector turístico en nuestro país, sobre todo en las Islas Baleares y en las Islas Canarias, es muy competitivo, sino como consecuencia de una pandemia que ha sido la más grave de estos últimos cien años en el conjunto del planeta.

Por tanto, tenemos una máxima disponibilidad al diálogo con los agentes sociales, al acuerdo para proteger al sector turístico, a cientos de miles de empleados y empleadas que se han visto, digamos, congelada su actividad como consecuencia del parón en el sector turístico y esperamos que en los próximos meses se pueda llegar a un acuerdo, y además, esperamos que en los próximos meses, pues entre el esfuerzo de todos y sobre todo de las comunidades autónomas, también del aporte de la ciencia, que da avances muy significativos en la investigación de una vacuna frente al COVID, podamos ir despejando las dudas, las angustias que tiene el conjunto de la ciudadanía española y podamos ofrecer un horizonte de seguridad económica y también de seguridad sanitaria.

Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)